



Se hace especial hincapié en la salvaguarda de los derechos de los trabajadores

La Comunidad da luz verde al nuevo contrato de limpieza en 9 hospitales públicos por importe de 113 millones

- Su duración será de casi 3 años e incluye al Centro de Transfusión y Centros de Especialidades de esos hospitales

1 de octubre de 2016.- La Comunidad de Madrid va a contratar, por procedimiento abierto y pluralidad de criterios, el servicio de limpieza integral de nueve hospitales y sus centros de Atención Especializada, así como del Centro de Transfusión, organismos todos ellos del Servicio Madrileño de Salud. Así, el Gobierno regional destinará 112.768.014,90 euros, distribuidos en tres lotes y durante un periodo de 31 meses a partir del 1 de enero de 2017.

Los complejos hospitalarios incluidos son el Ramón y Cajal, Niño Jesús, Clínico San Carlos, Santa Cristina, Virgen de la Torre, La Princesa, Príncipe de Asturias, Getafe y El Escorial y sus Centros de Especialidades y de Salud Mental adscritos, así como el Centro de Trasfusión de la Comunidad.

En este nuevo procedimiento se hace especial hincapié en la salvaguarda de los derechos de los trabajadores, la adecuación de las superficies a los lotes de adjudicación y los servicios complementarios que aporten las empresas. Además de la valoración del precio ofertado, con 80 puntos, también se valora con 20 puntos servicios complementarios como la desinsectación, desinfección y desratización y aspectos concretos como la instalación de secamanos eléctricos. También se establece un sistema para regularizar la baja temeraria en el precio ofertado.

PENALIZACIÓN POR NO CUBRIR BAJAS LABORALES

Esta penalización es una de las medidas tomadas para salvaguardar los derechos de los trabajadores, que son un componente esencial de este servicio. También se obliga a que se respete el convenio colectivo del centro y se penalizan las bajas no cubiertas, especialmente en zonas críticas. El nuevo contrato refuerza las penalizaciones por incumplimiento de la calidad del servicio, que se ocupará, entre otros, de la limpieza de los edificios, instalaciones y equipamientos.